

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples anexa a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, quien de conformidad con el Acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, y con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se le facultó para que en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, asistida de la secretaria de acuerdos de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes de este Tribunal, licenciada María Angélica Martínez Galván, en suplencia de la secretaria ejecutiva de este Comité, en los términos del párrafo cuarto del artículo 8° del citado Reglamento. Asimismo, se encuentran presentes, en representación del área solicitante la licenciada Diana Sabrina Álvarez Aguilar, subjefa de Administración, la licenciada Gina González Dogre, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la licenciada Janelly Jerusalem Sánchez Echeverría, quien se desempeña actualmente como auditora de la Unidad de Auditorías y Denuncias, quien por ausencia de la licenciada Karen Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna, fue designada para asistir a esta junta de aclaraciones mediante oficio número DCI/121/2024 de fecha doce de julio del año en curso y presentado ante este Comité con fecha de hoy, todos de este Tribunal.

Acto continuo, se hizo constar la inasistencia de la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** y el representante de la persona moral **CUSTOM MANUFACTURAS, S.A. DE C.V.**, quienes se inscribieron para participar en la presente Licitación Pública.

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto 3.3 de las

Bases de la presente Licitación Pública número PODJUDTSJ-CA 12/2024, que textualmente dice: “La convocante celebrará una junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las **12:30 horas** del día **18 de julio** del año **2024**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases”, la cual se realiza para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.---- Seguidamente, se informa que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos que contengan las dudas correspondientes, y solicitudes de aclaración, no se recibió escrito alguno por parte de los licitantes que participan.----- Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en la página del sitio web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán (www.tsjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia, en la sección administración/licitaciones.----- No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones y se procede a la firma de la misma siendo las **doce horas con cincuenta minutos del día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA KARINA OSORIO MORALES	
SUBJEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA DIANA SABRINA ALVAREZ AGUILAR	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA GINA GONZÁLEZ DOGRE	

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

AUDITORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍAS Y DENUNCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA JANELLY JERUSALEM SÁNCHEZ ECHEVERRÍA	
---	---	--

Lo certifica.-----

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES EN SUPLENCIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. En términos del párrafo cuarto del artículo 8° del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.	LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ GALVÁN	
---	--	--

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDTSJ-CA 12/2024. -----

